EL CORREO

Año XVII

Las suscriciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, **1 peseta al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administracion, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 trimestre.** Antillas y Filipinas **pesetas 15,** y países fuera de la Union postal, **pesetas 18.** Número suelto, **5 CENTIMOS de peseta.**

MADRID

Miércoles 27 de Mayo de 1896

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al **Administrador** de **EL CORREO, calle de San Márcos, 30, 32 y 34, bajo.**

Núm. 5,875

La cuestion Weyler.

Ataque y explicaciones.

Fácil será á nuestros lectores formar juicio desapasionado de los rumores que corren de la dimision del general Weyler, y sobre las causas de esta dimision, poniendo los ojos en los textos que siguen.

Además de dar como probable la dimision los corresponsales de *El Imparcial* y del *Heraldo*, que seguramente no lo habrán hecho por pesimismo, supuesto que el uno y el otro tratan siempre con gran benevolencia al general Weyler; además de esto, *La Correspondencia* hablaba anoche de otro telegrama dirigido por el general Weyler, con palabras convenidas, á un amigo suyo en Madrid, en que se decía «que por contrariedades con relacion á política internacional *y alguna que otra indicacion del gobierno encaminada á modificar algunos de los proyectos de disposiciones que el capitan general de Cuba consideraba necesarias para el desarrollo de sus planes*, presentaría probablemente su dimision».

Cargos.

Los periódicos que los formulan con más viveza contra el gobierno, son *El Imparcial*, el *Heraldo* y *El País*.

El Imparcial dice:

«Supónese al general Weyler molestado por algunas indicaciones del gobierno que tienden á impedir *el desarrollo de su plan político-militar*, modificando ciertos proyectos y disposiciones que considera el general de gran eficacia *para dar cima á la empresa en que se halla empeñado.*»

Habla, aparte de esto, nuestro colega de las dificultades que, en su opinion, el gobierno ha suscitado al general Weyler en el asunto de la *Competitor*, y en el del bando sobre el tabaco, para deducir que en tales condiciones el general Weyler ha de sentir escasa fé en su gestion.

Por su parte, se expresa *El País* en esta forma:

«Además de estar temiendo siempre el gobierno complicaciones con los Estados-Unidos, el general Weyler manifestó al ministro de la Guerra *que proyectaba reconcentrar en la provincia de Pinar del Rio un gran núcleo de las fuerzas que se hallan en Las Villas y en Santiago*, ordenándole el ministro de la Guerra que aplazara esta operacion hasta que se le enviaran nuevos refuerzos.

Indudablemente, Weyler y Arolas habrán enfermado de vergüenza ó de ira; pero más patriotas que el gobierno, no se atreverán á decir por qué dimiten.

Esta es la obra de Martinez Campos, que exige además no sea senador el general Borrrero, para que éste no plantee en el Senado un debate sobre Cuba, y que volverá á la Capitanía general de Madrid cuando Primo de Rivera salga para Cuba.»

A su vez dice el *Heraldo:*

«A través de los despachos que anuncian el regreso próximo del general Arolas, y lo mismo en cuanto dice nuestro corresponsal sobre la opinion que acerca de estos cambios tienen los Sres. Weyler y Ochando, descúbrese con claridad la amargura que en el espíritu de aquellos generales producen las indeterminaciones de la política del gobierno sin energía ni rumbo conocido.»

Descargos.

Pero es el caso que no todos los periódicos ven la cuestion bajo el mismo prisma, y que por de pronto los ministeriales principian á hablar claro ó á consignar insinuaciones que tienen interés.

El Nacional cuida de decir que lo que se indica de la dimision del general Weyler por el bando del tabaco, es una fábula.

«Con decir—escribe—que la excepcion introducida en la medida del general Weyler sobre la exportacion de tabaco, es anterior á la reclamacion de los Estados-Unidos, *y fué entre el gobierno y el propio general Weyler convenida* desde que entre la Habana y Madrid funcionó el cable en preparacion del bando, queda desvanecida toda la novela.»

.....

En cierto modo no se explica *que pasen por el tamiz de la censura telegráfica*, propia de todo estado de guerra, allá y aquí, *despachos que contienen noticias tan alarmantes* como falsas, ó por lo ménos no tan exactas como debieran para que se autorizase su publicacion.

Con un poco de celo en la Península y en Cuba por parte de los funcionarios, principales ó subalternos, que tengan á su cargo la censura telegráfica, ineludible en cosas de la guerra, se evitarían pesimismos injustificados y falsas alarmas, que cuando no producen quebrantos bursátiles, ocasionándolos de órden moral.

Hay quien dice que el general autoriza la trasmision de ciertos telegramas, con el propósito de hacer al gobierno *indirectamente advertencias que no le conviene hacer de un modo oficial.*

Injurian al general Weyler, y no le conocen los que propalan que se vale de la prensa para comunicar al gobierno su sentir. Esos son recursos de leguleyo pusilánime, impropios del viril temperamento de un caudillo ilustre *que debe conocer todas las responsabilidades inherentes á la gobernacion de los pueblos.*»

En un órden de consideraciones semejante al que insinúa *El Nacional*, se funda tambien *El Tiempo*, para maravillarse de muchas cosas que están pasando.

Consigna *El Tiempo* «que anoche el señor Castellano, en la visita que le hicieron los periodistas, dijo para que se supiera, que desde el dia 11 ó 12 de este mes tiene el general Weyler instrucciones precisas para la publicacion del bando sobre el tabaco, entre cuyas instrucciones estaba *la de respetar los contratos que hubiera con casas extranjeras.*

El gobierno es el responsable en primer término de que circulen rumores como el que ayer desmintió. Estos no circularian si no tuviesen por base la voluntad *de los que en Cuba permiten, si no encargan, la transmision de las noticias*, y si los de aquí estuvieran sériamente decididos á servir á la opinion una verdad oficial que imposibilitara estas pequeñas habilidades, en que juegan su papel el cable, los corresponsales, los amigos oficiosos y la ignorancia increible de los superiores gerárquicos.

.....

Es necesario que se esclarezca de una vez esta nebulosa, que da ocasion á que unos dias baje la Bolsa y otros suba, con gran provecho, sin duda, de los que están en el secreto de las cosas, pero con grave daño de la seriedad que hoy, como nunca, debe informar nuestra política en Cuba.

Si el general Weyler está disgustado, dígalo con franqueza al gobierno; y si éste lo sabe, proceda de una vez á resolver el conflicto.»

Cuando la cuestion del procedimiento de la *Competitor*, ya se oia en los centros oficiales que los vicios del procedimiento debió primero que nadie preverlos el general Weyler, supuesto que con frecuencia se aplican en Cuba los tratados de 1795 y de 1877.

Y ahora no se recatan los ministros para decir que para el bando sobre el tabaco, se dieron al propio general instrucciones claras, precisas y categóricas.

Todo esto es bien elocuente.

La coronacion del Czar.

(POR TELÉGRAFO.)

El Manifiesto.

SAN PETERSBURGO.—Mañana se publicará en esta capital el Manifiesto relativo á la coronacion del Czar.

Lo que hace Guillermo II.

BERLIN 26.—El Emperador Guillermo ha pasado hoy revista á los dos regimientos que tienen por jefes al Czar y á la Czarina de Rusia, con motivo de la coronacion de dichos soberanos.

Inauguracion de la fiesta.

MOSCOU 26.—Desde las nueve y media de la mañana de hoy todos los personajes que deben asistir á la ceremonia de la coronacion del Emperador, se encontraban en el grandioso templo de la Asuncion, admirando maravillados la riqueza y manificencia del templo, y esperando el espectáculo que en breve habia de desarrollarse ante su vista.

El sonido de las trompetas, las salvas de artillería, el repique de las campanas y los hurras y vítores de la muchedumbre que ocupaba las inmediaciones de la iglesia, anunciaron la llegada de la Emperatriz viuda, que á muy poco entró en el templo, visiblemente conmovida.

Detrás de la augusta dama penetraron los príncipes, el cuerpo diplomático y las damas de la córte.

Veinte minutos despues, los mismos rumores y sonidos del exterior anunciaron la proximidad del Emperador y la Emperatriz.

Un tiempo magnífico y un sol brillante han contribuido al esplendor de la fiesta.

La ceremonia de la coronacion.

MOSCOU 26.—Al entrar los soberanos en el templo de la Asuncion, el metropolitano de San Petersburgo, colocándose en las escaleras del Trono, y dando frente al Emperador, le invitó á verificar su profesion de fé ortodoxa, presentándole abierto el libro, en que el soberano leyó en voz alta el símbolo de la fé.

Despues hizo le fuera colocado el manto imperial y el collar de diamantes de la Órden de San Andrés, ayudándole los Prelados de San Petersburgo y de Kiew á revestirse dichas prendas.

A esta ceremonia siguieron las de la entrega de la corona, el cetro y el globo, cuyas insignias le fueron presentadas acompañadas de oraciones y bendiciones.

El Emperador llamó á su esposa, la cual se arrodilló ante su augusto marido con graciosa humildad, mientras éste la contemplaba con afecto profundo y emocion intensa.

El Emperador la colocó brevemente la corona en las sienes y se la volvió á poner él luego, y repitió la ceremonia con los demás símbolos de la dignidad imperial.

En seguida hizo levantar á su augusta esposa y la abrazó.

La Emperatriz viuda se adelantó entonces hasta su hijo, abrazándole á su vez y felicitándole por el honor que recibia, siguiéndola en estas manifestaciones de adhesion y cariño todos los parientes del matrimonio imperial.

A continuacion de estas felicitaciones, el diácono leyó en voz alta la larga enumeracion de los títulos del Czar, añadiendo los versículos *Domine salvam fac imperatorem* y *Domine salvam fac imperatricem*, seguidos del *Ad multos annos*, repetido tres veces por el coro.

Uno salva de 101 cañonazos y el vuelo de las campanas anunciaron al vecindario el acto de la coronacion del Emperador.

Este se levantó, despojándose de las insignias imperiales para entregarlas á los dignatarios que las habian llevado, y recitó arrodillado, segun el libro que le presentaba el Metropolitano de San Petersburgo, la oracion prescripta.

En seguida, tanto el clero como el público en masa se arrodilló á su vez, mientras el Emperador se levantaba, dirigiendo sus oraciones al Todopoderoso por la prosperidad del soberano.

Un solemne *Te-Deum* y una misa siguieron, con arreglo al programa fijado al efecto, á la ceremonia que acaba de referirse.

Salida del templo.—Vuelta á palacio.—La ciudad iluminada.

MOSCOU 26.—La ceremonia de la consagracion, ó sea la sagrada uncion del soberano con las fórmulas de ritual fijadas por la Iglesia, así como la Sagrada Comunion, se han verificado con la solemnidad propia del caso, repitiéndose luego las felicitaciones al soberano y el desfile del clero por delante del trono. Fuera ya de la Catedral, hasta cuyas puertas fueron llevados bajo palio el Emperador y la Emperatriz, llevando el primero puesta la corona, la muchedumbre prorumpió en hurras de entusiasmo.

Despues de las visitas á las Catedrales, el séquito imperial volvió á palacio, y el Czar y la Czarina saludaron desde la escalera á la muchedumbre, que redobló sus aclamaciones y vítores.

El gran banquete solemne se verificó despues, á cuyo efecto se habian levantado palios de brocado de oro. En la galería inmediata al régio comedor comieron tambien 75 Príncipes y otros invitados. Durante la comida se entonó una cantata alegórica.

La ciudad presenta con sus iluminaciones un aspecto verdaderamente fantástico.

Fiesta religiosa en París.

PARÍS 26.—En la ceremonia religiosa celebrada hoy en la iglesia rusa, el Sr. Faure ha hecho presente al embajador del Emperador que no habia querido limitarse á telegrafiar á éste antes de regresar á Tours, sino que se complacía en demostrar con su presencia en aquel templo los sentimientos que le animaban hácia Rusia y su soberano en el dia en que todos los amigos de aquella nacion se hallan reunidos ó representados en Moscou.

PARÍS 26 (noche).—Ha reinado mucha animacion en esta ciudad durante esta noche. La coronacion del Czar se ha celebrado con iluminaciones en varios monumentos públicos y casas particulares. La afluencia de gente en los boulevards es enorme. Los despachos de los departamentos anuncian que se han verificado esta noche nuevas manifestaciones en honor de Rusia, y que muchas poblaciones han aparecido iluminadas.

Proclama imperial.

MOSCOU 27.—Se ha publicado la proclama imperial con motivo de la coronacion.

El Czar revela en ella que está animado de nobles intenciones y magnánimos sentimientos. Promete aliviar la suerte de los humildes y de los desgraciados, aunque éstos lo sean por su culpa, aludiendo á los que sufren condenas por delitos políticos.

Es preciso—dice—que todo el mundo participe del júbilo general.

Añade que se abre una nueva era para Rusia, á cuya prosperidad y grandeza tenderán principalmente todos sus esfuerzos.

Anuncia un gran número de indultos y conmutaciones de penas, y termina ofreciendo reducir los impuestos que pesan sobre las clases más necesitadas.

Este documento ha producido excelente impresion, siendo muy celebrado particularmente el párrafo en que se anuncia rebajas en las cargas públicas.—*Fabra.*

LA CUESTION DEL TABACO

Voto en contra.

El Diario del Comercio, de Barcelona, publica un artículo, en que dice:

«Nosotros hemos de decir sin ambajes ni rodeos, que la medida tomada es perfectamente inútil, como recurso protector al trabajo cubano, y de escasísima trascendencia en el órden militar. Por desgracia nuestra, es costumbre en quien ó quienes están encargados de la gestion pública, meditar poco ó nada las más complejas determinaciones; se nos gobierna con genialidades, se perturban las actividades y la vida, sin tener prevision para *mañana*.

El general Weyler habrá calculado que no exportándose tabaco, pone y crea un gran conflicto á los amigos y auxiliadores de la rebelion, á esos elementos que en Tampa, Cayo-Hueso, etc., etc., constituyen el *nervio* de la lucha, y que en la exportacion de la industria del tabaco cubano, encuentran poderosos y constantes recursos contra España.

La cosa, sin embargo, no es tan clara.

Quien quiera que conozca someramente la manera de ser de la produccion tabaquera de Cuba, sabe que las clases finas de tan valioso artículo, esas clases que tan solo pueden saborear los ricos, son—casi por excepcion—las únicas que se elaboran y transforman en las fábricas españolas de la isla. Que estas clases constituyen apenas el 10 por 100 de la produccion total, y que el resto—que es fabuloso—se vende y coloca en los mercados extranjeros, especialmente los Estados-Unidos, y algo que compran nuestras fábricas peninsulares, hoy en monopolio.

Prohibir, pues, la exportacion—así en redondo—constituye una torpeza económica y un peligro para esa riqueza cubana. Torpeza económica, porque tras de no conseguir dar trabajo á los miles de brazos que huelgan ó que forzosamente se suman á la rebelion, inutiliza el producto, que por no tener mercado, deja de tener precio, y como consecuencia empuja al cosechero á dejar su cultivo; puesto que no tiene remuneracion su trabajo.

Cierto—se nos dirá—que las fábricas yankees de Tampa, Cayo Hueso, etc., etc., sentirán la influencia de la medida, y quizás la falta de primera materia á sus fábricas las obligue á un paro; cierto que semejante crísis puede ser beneficiosa á nuestra causa en Cuba, ya que mermará—aunque accidentalmente—los recursos pecuniarios que Gomez, Maceo y los suyos reciben; pero no es menos evidente que todo ello será pasajero, y que pronto otros mercados y centros productores de América llenarán el vacío que deje nuestro tabaco, cambiando con esto las corrientes comerciales, y arruinando ó poco menos la produccion tabaquera de la isla. Si la prohibicion se aclimata, y se sostiene como ardid de guerra, ó como sea, cuéntase con los efectos del fenómeno para el mañana, y no se olvide que es muy difícil recobrar un mercado que se pierde.

Además, y dadas las condiciones en que se plantea la prohibicion, no será de extrañar que, haciendo un gran esfuerzo de exportacion, salga de la isla la mayor parte del *stock* existente, para nutrir por mucho tiempo las fábricas yankees; en cuyo caso, tambien es ilusoria la medida.

De cualquier manera que se considere la prohibicion acordada, resulta, á juicio nuestro, perfectamente estéril..... El tiempo se encargará de dar la razon á quien la tenga.»

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

(TELEGRAMA OFICIAL).

Encuentros en Las Villas.—Batida á Cepero.—Prefectura destruida.—La partida Zayas alcanzada.—Brillante comportamiento de un destacamento.—Quince muertos.—El capitan Acosta.—Un hospital insurrecto.—Persecucion de Maceo.—Presentados.

Habana 26 (recibido á las diez de la noche).—Guerri las Villas batieron diversos grupos partidas, causándoles bajas. Tuvimos un sargento y un soldado muertos y otro herido.

Capitan Rabadau en Pau de Matanzas, alcanzó partida Cepero, causándole siete muertos y haciendo prisionero titulado teniente Cheo. Tuvimos herido capitan movilizados Urbina.

Coronel Molina, en Bagües, destruyó prefectura y cogió 20 caballos.

Teniente coronel Zubia alcanzó Peñon partidas Zayas, causándoles cinco muertos y dos prisioneros. Nuestros, dos soldados muertos.

Destacamento Mendez Cárdenas rechazó ataque insurrectos, haciéndoles muchas bajas. Distinguido comportamiento. Tuvo un soldado muerto y cabo herido.

Coronel Tort batió dos veces partidas Vidal Sanguily en lomas Gaoilan Palos, cargando escuadron Pizarro y guerrillas Vergara, al mando teniente coronel Tejerizo; hicieron 15 muertos, uno titulado capitan Acosta, y 22 heridos. Tuvimos dos heridos y varios caballos muertos.

He felicitado á ambos jefes.

Comandante Fonsdeviela, en San Francisco, batió partidas Cárdenas, Aranguren y Valencia, causándoles siete muertos arma blanca.

Fuerzas general Hernandez Ferrer penetraron ciénaga Güira Melena encontrando hospital insurrecto en playa Bajio, cogieron 30 caballos y botiquines.

General Serrano, haciendo reconocimiento, dispersó partidas cerca de San Cristóbal, haciendo un muerto y cogiendo armas y caballos.

Continúa con Valdés y Molins persecucion Maceo.

Siete presentados con caballos, mulos y armas, en provincia Habana y Pinar del Rio.—*Weyler.*

COMBATE CON MACEO

La columna de Suarez Valdés.

Segun telegrama de *El Imparcial*, la columna que manda el general Suarez Valdés, que se compone de 1.070 hombres, al salir de Consolacion del Sur, encontró numerosas fuerzas insurrectas parapetadas en la extensa línea de lomas que hay entre Lajas y el ingenio Potosí.

Las partidas rebeldes mandábalas Maceo personalmente, quien se propuso rechazar á la columna Suarez Valdés, aprovechando los atrincheramientos que habian levantado en las citadas lomas.

La resistencia de los mambises fué tenaz como en pocas ocasiones; pero el general Suarez Valdés no cesó en el ataque hasta hacer huir á los rebeldes.

El general Suarez Valdés herido.

Seis horas duró el fuego, que fué muy nutrido, y al llegar á una distancia de 80 metros de las trincheras, dióse la órden de cargar á la bayoneta, ataque brioso que los insurrectos no se atrevieron á contener.

El general Suarez Valdés, que se puso á la cabeza de las tropas, recibió un balazo en el brazo derecho al comenzar la accion. fué el primer herido que hubo en ella.

A pesar de los consejos de sus ayudantes, el general no quiso ceder el mando y continuó dirigiendo el ataque.

Dos horas más tarde el general Suarez Valdés fué de nuevo herido.

El proyectil le dió en la cadera, pero como primero chocó con la culata del revólver del general, sólo recibió éste una herida contusa.

Tampoco consintió el general en dejar el mando de sus tropas, esperando para curarse á ocupar las posiciones que Maceo defendía.

39 insurrectos muertos.

En las trincheras enemigas cogiéronse 34 reses y el rancho que tenian preparado los rebeldes, muchos caballos y muchas armas.

Vióseles llevar algunos muertos y buen número de heridos.

En las posiciones ganadas recogiéronse 39 insurrectos muertos, y entre ellos el titulado comandante Naranjo y dos extranjeros.

Nosotros hemos tenido 27 heridos, algunos graves.

El oficial de infantería de marina, D. Antonio Muster, ha recibido una herida grave.

Cinco soldados sufrieron tambien heridas leves.

(DE LA AGENCIA FABRA).

HABANA 26.—Se considera muy importante la victoria obtenida en Consolacion por el general Suarez Valdés sobre numerosas partidas mandadas por Antonio Maceo. El enemigo, que opuso vigorosa resistencia, fué derrotado por completo, dejando sobre el campo 39 muertos, llevando otros y muchos heridos.

Las pérdidas de las tropas leales fueron 27 heridos, incluso el general Suarez Valdés, que lo está en un brazo y en una cadera.—*Fabra.*

Los distinguidos.

En el combate se distinguieron notablemente el general Molins y los tenientes coroneles Sres. Valle, Castilla, Diaz y Vento, el comandante Sr. Reina, y toda una compañía de ingenieros mandada por el capitan Sr. Maura.

Durante el combate los dos médicos militares curaron á nuestros heridos en la misma línea de fuego.

Precisamente en los momentos en que terminaba la accion rompió á llover de un modo torrencial.

La artillería.

Se elogia mucho el comportamiento de la artillería, que intervino en la accion al pronunciarse en fuga el enemigo.

Varias de las granadas disparadas lo fueron con tal acierto, que se vieron caer entre los grupos de rebeldes.

—

El titulado comandante insurrecto Naranjo falleció cuando lo estaban curando nuestros médicos.

—

El general Suarez Valdés entró en San Diego de los Baños. Desde allí, en un carruaje, dirigióse á Consolacion.

Ataque á Palmira.

Dice un telegrama de *El Liberal* que los rebeldes habian atacado la poblacion de Palmira, en la que penetró, logrando la guarnicion del pueblo rechazarlos despues de rudo combate.

Es de suponer que este ataque se refiere al que comunicó anteayer el telegrama oficial.

Ingenios incendiados.

Los rebeldes han producido terribles incendios en la provincia de Pinar del Rio.

En la línea de Mariel, cerca de dicha poblacion, han sido destruidos los campos.

Los ingenios Mercedita, Santa Isabel, Asuncion y otros situados en direccion hácia la capital de aquella provincia, han sido incendiados tambien.

Tres botes capturados.

La lancha *Lealtad* ha capturado tres botes que estaban abandonados cerca de Sagua la Grande, en la provincia de Santa Clara.

La línea de Mariel.

Se ha dado órden para que vaya más infantería á la línea militar, á fin de sustituir á la caballería, destinada á impedir en Matanzas el paso de Máximo Gomez.

LOS GENERALES.

Del *Heraldo:*

«El general Arolas ha solicitado autorizacion del general en jefe para ir á la Habana, fundando su pretension en lo quebrantada que se halla su salud. Créese en la Habana, segun los corresponsales, que no tardará el general Arolas en regresar á España. Interinamente ha sido nombrado el general Melguizo para el mando de la columna Arolas.

Weyler y Ochando.

La opinion de los generales Weyler y Ochando es favorable á permitir que se retiren cuantos jefes superiores lo soliciten, hasta el extremo de no creerse ellos mismos indispensables, pues nunca faltarán altos representantes del ejército que defiendan con buen éxito los sagrados intereses de la patria.

En el caso de que las exigencias del servicio obligasen á disponer que se saquen fuerzas de la trocha Mariel-Artemisa-Majana, irán otras á reemplazarlas inmediatamente.»

Comentarios de un viaje.

La opinion pública, en la Habana, atribuyó mayor alcance é importancia al viaje del general Weyler á los puertos de Bahia-Honda, Cabañas y Mariel, siendo así, al decir de los corresponsales, que solo obedeció á una inspeccion por la costa Norte de Pinar del Rio.

Contrabando de guerra.

Han sido aprehendidos en Alfonso XII dos baules que contenian armas y municiones despachados en Matanzas, al parecer, por el oficial Menudo. Faltan pormenores sobre este hecho.

La sentencia del «Horsa.»

Ha causado grata impresion en la Habana el fallo del proceso por la captura del *Horsa.*

Ascenso del coronel Gelabert.

El general Weyler telegrafió ayer al ministro de la Guerra proponiendo para el ascenso á general de brigada al coronel de infantería D. Gabriel Gelabert, como recompensa á su distinguido comportamiento en el ataque á la bayoneta contra las partidas de Bermudez y Perico Delgado en el puente de Siguanea el dia 23 del corriente mes.

En esta carga, que decidió la victoria de las armas leales, fué gravemente herido en un muslo el coronel Gelabert.

Hoy aprobará S. M. la Reina la concesion del merecido ascenso, que por telégrafo será comunicado al general Weyler.

COMISION DE ACTAS DEL CONGRESO

VISTAS PÚBLICAS

SESION DE LA NOCHE.

Albalda.

El acta de este distrito fué impugnada por el candidato liberal Sr. Iranzo, fundán-

SGCB2021

dose en que adolece de vicios de nulidad, entre otros el de haber sido arrojados violentamente de los colegios electorales los interventores que representaban al orador.

El Sr. Iranzo no fué contestado, por no haber asistido á la vista su contrincante el diputado electo Sr. Anton.

Burgo de Osma.

Fué combatida por el candidato conservador derrotado señor conde del Val del Aguila, fundándose en atropellos cometidos en la eleccion.

El señor marqués de Vadillo negó las afirmaciones hechas por el candidato derrotado.

Santa Coloma de Farnés.

El candidato silvelista Sr. Comyn, pidió la gravedad de esta acta, fundándose en las coaciones ejercidas por el gobernador de la provincia, y de haberse comprado los votos por el candidato electo.

La defendió el Sr. Muro y Carratalá, el cual dijo que el gobernador de Gerona ha sido imparcial, y que quien ha comprado votos ha sido el Sr. Comyn.

Fregenal.

Contra la validez de esta acta habló elocuentemente el Sr. Silvela (D. Eugenio), fundándose en las coacciones de todo género cometidas con los electores; en no haberle dado posesion en las mesas á sus interventores, y en haberse remitido las actas á la Junta del Censo despues del dia fijado por la ley.

El candidato electo ministerial Sr. Tovar, negó los hechos alegados por el Sr. Silvela, y manifestó que la eleccion de Fregenal se ha hecho con toda legalidad.

SESION DE LA MAÑANA

Cañete.

El acta de este distrito fué la primera vista esta mañana, bajo la presidencia del Sr. Gamazo.

El Sr. *Bergamin*, en nombre del candidato derrotado conservador Sr. Corrochel, impugna la validez del acta que trae D. Vicente Romero y Lope Pelegrin, refiriendo supuestos abusos y coacciones verificadas para vencer al romerista indicado, y pide la gravedad del acta.

El Sr. *Romero Giron* (padre del electo) pronuncia un elocuente discurso, rebatiendo los peregrinos argumentos expuestos por el Sr. Bergamin, evidencia que las coacciones y todo el cortejo de escándalos, atropellos y arbitrariedades, han sido los empleados por los conservadores en ódio á la candidatura liberal y para derrotarla.

Que tiene pruebas convincentes y plenas en su poder para demostrar las ilegalidades cometidas por el juez que presidió la junta de escrutinio, y expone la sinrazon de las pruebas aducidas por el Sr. Bergamin para pedir la gravedad del acta.

Ciudad-Rodrigo.

El Sr. *Piñeiro*, derrotado, impugna el acta. El Sr. Concha Alcalde, vencedor, no asiste á la vista.

Empieza diciendo que va á hablar ante un cadáver.....

El Sr. *Gamazo*: Su señoría no debe tener presente si está vivo ó muerto, porque la comision tiene que dar dictámen.

Prosigue el impugnador enumerando los veinte pucherazos y las violencias de que han sido objeto los electores liberales. Demuestra las falsedades de algunas actas de secciones.

Refiere que en el acto de escrutinio fué entregada al magistrado que lo presidia un acta en blanco, y al decirle el presidente qué significaba aquello, el interventor de dicha acta sacó tranquilamente del bolsillo otra en que constaba una eleccion superior para el Sr. Concha Alcalde, diciendo que aquella la traia por si hacia falta.

Y que esta segunda acta con gran escándalo fué escrutada.

Dice que se rie de los hechos electorales ocurridos en Madrid, que no tienen punto de comparacion posible con lo sucedido en Ciudad-Rodrigo.

Afirma que el Sr. Concha Alcalde no puede envidiar en destreza para escamotear votos al más famoso prestidigitador.

El Sr. *Gamazo* llama la atencion al Sr. Piñeiro, y éste da por terminado el incidente pidiendo la gravedad del acta.

Albarracin.

En esta vista se da el caso curioso de que se presentan los dos candidatos derrotados, el Sr. Santa Cruz, silvelista, y el Sr. Gascon, liberal, á impugnar el acta, y quien la trae, el conservador Sr. Martinez Pardo, brilla por su ausencia.

El Sr. *Santa Cruz* usa primero de la palabra, narrando las falsedades á que han tenido que recurrir los amigos del Sr. Martinez Pardo para derrotarle, por cuanto él es el vencedor por ciento y pico de votos, segun puede verse por el número de votos que arroja la suma de ellos, publicados en el *Boletin Oficial* de Teruel, y de los datos que deben constar en la Junta Central del censo, y pide su proclamacion de diputado.

El Sr. *Gascon* siente que no esté presente el Sr. Martinez Pardo, por cuanto el señor Santa Cruz nada ha dicho de lo ocurrido en el distrito de Albarracin.

Dice que en el pueblo de Monreal del Campo los amigos del Sr. Santa Cruz ofrecieron 5.000 pesetas por 300 votos; que enterados los amigos del Sr. Martinez Pardo ofrecieron entonces 7.000 y cerraron el contrato; volvió entonces un agente silvelista y ofreció 10.000, pero le contestaron que el contrato estaba cerrado y ofrecieron mil pesetas por los votos restantes del censo. Que el dia de la eleccion no se abrieron los colegios, pero en cambio cada elector recibió el estipendio de 18 pesetas 50 céntimos.

Enumera los sobornos y compras de votos realizados por los Sres. Santa Cruz y Pardo en otros pueblos.

Afirma que al único que le han robado votos con tan punibles y vergonzosos hechos y con las falsedades denunciadas, ha sido á él, y que como los únicos votos verdad han sido los suyos, pide su proclamacion de diputado.

Sequeros.

El Sr. *Bullon* (liberal) impugna esta acta, manifestando que la Guardia civil y el dinero han sido los elementos que el candidato cunero llevó al distrito para salir victorioso.

Destituciones de Ayuntamientos y alcaldes, pucherazos, muertos resucitados, electores liberales á la cárcel, baules convertidos en urnas electorales, interventores arrojados de los colegios, sobornos y compra de votos, actas falsas, los empleados de Hacienda y del Gobierno amenazando y cohibiendo á los propietarios y labradores, el gobernador de Salamanca ejerciendo las mayores arbitrariedades.

En resúmen: que en Sequeros no ha habido trampa ni coaccion que no se haya realizado.

Todos estos hechos están comprobados por medio de actas notariales y en las 22 causas criminales que se siguen por sobornos y compra de votos.

Termina creyendo que es imposible que el Sr. Gabalda tome asiento en el Congreso, mientras muchos electores de dicho señor se sientan en el banquillo de los acusados por las denuncias formuladas.

El Sr. *Gabalda* trata de quitar importancia á lo dicho por el Sr. Bullon, y dice que allí no ha pasado nada de extraordinario, y que su eleccion es legítima.

Se levanta la sesion.

LOS FILIBUSTEROS DEL "HORSA,,

(TELEGRAMA OFICIAL).

«*Washington 25*.—El Tribunal Supremo ha dictado hoy sentencia confirmando la condena del capitan del vapor *Horsa* y declarando que la interpretacion de la ley dada por el juez de Filadelfia, que le condenó, es la justa y recta.

Es la primera vez que el más alto Tribunal interpreta la ley que se dictó hace más de un siglo, y que en la otra guerra y la presente ha sido siempre aplicada contra nuestros intereses, con excepcion de este caso.

El gobierno de los Estados-Unidos, accediendo á la demanda de esta legislacion, ha hecho verdaderos esfuerzos para conseguir este resultado, que es un golpe muy grave para los que se emplean en llevar auxilios á los insurrectos.—*Dupuy de Lome*.»

CORREO DE CUBA

Pasajeros.—El capitan Figueras.—El general Pando.—Soldados heridos.—Deportados.

El vapor correo de la Compañía Transatlántica que procedente de Cuba fondeó anteayer en la Coruña, y ayer tarde en Santander, ha traido á España 747 pasajeros, de los cuales 330 desembarcaron en el primero de dichos puertos.

Entre los militares desembarcados, además del general Pando, se encuentran sus ayudantes, coronel Pareja; comandante Palacios, hijo del director de la Guardia civil, y capitanes Sres. Cortés y D. Antonio Martinez; y además, el coronel de ingenieros D. Ramiro Bruna; auditor D. José Daroca; comandantes D. Eugenio Idoate, de infantería, y Sr. Bermudez Castro, de artillería; capitanes de infantería D. Severiano Sanz, D. Justo Mecarde, herido de bala en un brazo, y D. Luis Figueras, herido de bala con fractura del perone.

El Sr. Figueras salió inmediatamente para Orense, á donde llegó ayer tarde, siendo recibido en la estacion por el coronel comandante militar de la plaza Sr. Orozco, la oficialidad de la zona de reserva, Guardia civil é ingenieros, una comision del Ayuntamiento, otra de la sociedad del Liceo, y numeroso público.

En cuanto desembarcó el general Pando fué visitado por varios periodistas, los cuales le preguntaron sus opiniones acerca de la campaña. El general se negó á contestarles, diciéndoles que únicamente hablaria en el Senado. El general saldrá hoy probablemente para esta córte.

En Santander desembarcó ayer el resto del pasaje, 16 deportados, 151 individuos de tropa y 36 soldados heridos ó enfermos, los cuales fueron trasladados al Sanatorio.

Tambien desembarcaron en Santander el Obispo de Puerto-Rico, Fray Toribio Minguelle, que va á tomar asiento en el Senado, y el jefe de Hacienda, D. Luis Lopez Puigcerver, hermano del ex-ministro liberal.

Los deportados cubanos, entre los cuales figuran dos cabecillas, serán conducidos en breve á Ceuta.

LA COMISION DE MARINA EN GENOVA

Ya dijimos anoche que el informe de los Sres. Concas y Torrelló, que se encuentran en Génova, es favorable á la adquisicion de los dos barcos de guerra ofrecidos al gobierno español.

Segun la opinion de dichos marinos, la mano de obra es muy buena; la proteccion del buque está perfectamente estudiada y entendida; la artillería es poderosa; el blindaje, de acero niquelado, sistema Harves, el más resistente que hoy se fabrica; la velocidad de los buques, 21 millas; el radio de accion, 15.000 millas, y la capacidad de sus carboneras, de 2.000 toneladas.

Esto, sin embargo, la comision necesitará más tiempo para dar su dictámen definitivo, y parece que el ministro de Marina la ha autorizado para que permanezca en Génova los dias que juzge conveniente.

ASAMBLEA CENTRALISTA.

En la sesion de anoche se aprobaron, entre otras proposiciones, la siguiente: «Publicar por cuenta del partido las obras de D. Alfredo Calderon; publicar las bases para concertar la union republicana; fijar un plazo hasta fin de Octubre para la reorganizacion del partido, y, por último, continuar trabajando en el desarrollo del partido centralista, toda vez que los demás partidos republicanos, á pesar de la union concertada, vienen haciendo lo mismo.»

DEPORTADOS CUBANOS.

Excediendo ya el número de deportados políticos que existen en Ceuta al que puede allí tener alojamiento, en lo sucesivo los que por aquel concepto vengan á España por disposicion del gobernador general de Cuba, irán á las Chafarinas, donde por órden del ministro de la Guerra se han hecho los preparativos oportunos para su instalacion, adoptándose además las medidas de seguridad propias al caso.

LAS ADUANAS DE CUBA

El ministro de Ultramar recibió anoche noticias cablegráficas del capitan general de Cuba relacionadas con el viaje de inspeccion que está realizando por algunas provincias el intendente de Hacienda de aquella Antilla Sr. Fagoaga, quien, en tiempo oportuno, comunicó al señor ministro de Ultramar su salida para Sagua.

Hasta el presente, desconócese el resultado de la visita de impeccion girada por el Sr. Fagoaga.

TELEGRAMAS

Funerales por un compatriota.

BERLIN 26.—En la mañana de hoy se ha verificado en el templo de Santa Eduvigis un solemne funeral por el alma del agregado militar de la embajada española, teniente coronel de Artillería, Sr. Ferrer.

Han asistido el embajador español, varios diplomáticos y comisiones de los regimientos.

El cadáver será conducido á España.

El nuevo embajador francés en Berlin.

PARÍS 26.—En el Consejo de ministros celebrado hoy, bajo la presidencia del señor Faure, ha sido firmado el nombramiento del marqués de Noailles para embajador de Francia en Berlin; despues continuaron los consejeros ocupándose en el plan de reformas de las contribuciones directas.—*Fabra*.

LA "GACETA,,

La de hoy, además de los decretos de Gracia y Justicia y Gobernacion firmados ayer por S. M., y de los cuales dimos cuenta anoche, publica dos reales órdenes del ministerio de la Guerra, una autorizando á las autoridades locales para reclamar á nombre de las familias de jefes, oficiales, clases é individuos de tropa muertos con motivo de la campaña de Cuba los certificados de defuncion que deben expedirse por este ministerio, y otra dando las gracias al Arzobispo de Valencia por su iniciativa para organizar un batallon de voluntarios con destino á la isla de Cuba.

CARTA DE BILBAO.

Señor Director de EL CORREO.

Mi distinguido amigo: *El Noticiero Bilbaino* se hace cargo en su editorial de hoy de mi última carta á EL CORREO, y dando repetidos traspiés, como quien se mueve sobre terreno nada firme, la emprende conmigo y con EL CORREO, llamándonos defensores del cacique de Castuera (alude á D. Ricardo Fernandez Blanco).

Ni EL CORREO ni su corresponsal en Bilbao han patrocinado jamás la idea de la corrupcion en elecciones ni en ninguna otra clase de actos. EL CORREO y su corresponsal en Bilbao tienen dadas muchas pruebas de su desinterés, y todos sus actos están basados en la más escrupulosa obediencia á los sanos principios de la moralidad y de la justicia.

Pocos argumentos debe encontrar *El Noticiero* para combatirme, cuando saca á colacion la eleccion en que yo luché por el distrito del Mercado, afirmando gratuitamente que yo soborné al cuerpo electoral. Ya en carta que le dirijo desmiento la especie, pues si hubo quien dió dinero, fué sin mi autorizacion y consentimiento, y basta de esplicaciones.

—

Respecto á lo que dice de no apoyar *directa ni indirectamente* á los candidatos de dinero, no necesita afirmarlo, lo tiene ya demostrado con su silencio y su artículo «Consecuencia lógica».

Y concluyo agradeciendo á *El Noticiero* la *hospitalidad* que me ofrece en sus columnas para cuando quiera ganar un puesto en el Ayuntamiento, y lo agradezco por dos razones: primera, porque *El Noticiero* está algo deteriorado en su vida pública, y segunda, porque mi nombre lo estimo en mucho.

Con el mismo lenguaje con que se hace la oferta, se rehusa.

—

Reina gran excitacion en la cuenca minera entre los obreros por cuestion de las tiendas cuarteles.

De no resolverse pronto por el gobierno esta cuestion, el dia menos pensado amanecemos con un grave conflicto.

Realmente, la justicia está de parte de los obreros, pues además de ser inicuamente explotados, todavía se les merma gran parte de su jornal en géneros y viviendas muy propias para animales.

En Vizcaya, el problema social presenta mal cáriz, por las múltiples iniquidades que vienen cometiéndose.

Su afectísimo amigo, seguro servidor que b. s. m.—*Lázaro García*.

AL MENUDEO

Vapores-correos.

HABANA 26.—Hoy martes ha llegado á este puerto, procedente de Puerto-Rico, el vapor-correo *Leon XIII*, de la Compañía Trasatlántica.

COLOMBO 26.—Ha salido de este puerto para el de Aden el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica, *Montserrat*.

La fiesta nacional.—Cogida de «Bombita».

En la corrida de toros celebrada ayer en Córdoba, el diestro Emilio Torres, *Bombita*, fué enganchado y volteado por el quinto, resultando con una profunda y extensa herida en el brazo izquierdo.

Aunque la herida no es de mucha gravedad, le impedirá por espacio de bastante tiempo dedicarse á las peligrosas faenas de su oficio.

Muerte de un general.

Ayer falleció en la Coruña el general de brigada de ingenieros navales D. Pablo Perez Leone.

Habia sido nombrado recientemente comandante de ingenieros del Ferrol.

Haciendo el viaje se sintió indispuesto cerca de Palencia.

Al llegar á la Coruña tuvo que detenerse.

Estaba atacado de pulmonía, que le ha llevado al sepulcro.

El hallazgo misterioso.

Se esperan con gran interés nuevas noticias de la isla de Fuerteventura, acerca del hallazgo en aquella playa del cadáver de una elegantísima dama, de que dimos cuenta anoche.

El médico forense y el fotógrafo que salieron ayer de Las Palmas para la isla de Fuerteventura, no han regresado todavía.

Descubrimiento de un crimen.

En término de Alcaucin (Málaga) se ha encontrado en un pozo el cadáver de Juan Bolaños Muñoz, de diez y siete años, y que fué asesinado hace nueve meses por Francisco Aguilar, quien despues de cometido el crimen, y ayudado por su padre, arrojó el cadáver al pozo, envuelto en un saco y con dos grandes piedras dentro para que se fuese al fondo.

Los autores del crímen han sido presos y están convictos y confesos.

Buque encallado.

Una casa naviera de Cádiz ha recibido un cablegrama en que se le dice haber encallado el hermoso buque *Martin Saenz* en el bajo de la Anegada de Afuera, á cinco millas de Veracruz.

Se ha salvado toda la tripulacion, creyéndose que se perderá el casco.

El *Martin Saenz* navegaba desde Cuba con direccion á Veracruz, y el sitio donde ocurrió el accidente en un arrecife cubierto de agua hasta la mitad.

El buque pertenece á una casa naviera de Cádiz; es de unas 5.000 toneladas, nuevo y de excelentes condiciones.

Lluvia.

Ayer llovió en Avila, Gerona, Leon, Huesca, Guadalajara y Madrid.

Hoy ha llovido en esta córte toda la mañana.

—

Parece que el presidente de la Liga Agraria de Granada ha protestado, de manera más ó ménos ostensible, cerca del señor D. José de Cárdenas, de la ingerencia de personas extrañas á la agricultura en las reuniones de la Asamblea de agricultores habida en la semana anterior.

Contrabando de armas en Melilla.

Ayer salió de Málaga para Melilla, en el vapor *Sevilla* el general de brigada Sr. Ramos Navarro, que presidirá el Consejo de guerra que se ha de celebrar en aquella plaza á consecuencia del proceso instruido con motivo del contrabando de armas descubierto cuando ocurrieron en aquel campo los sucesos de 1893.

Guerrita.

Es esperado de Lisboa el dia 29 en Madrid, y el 30 torcará en Aranjuez.

Gran entusiasmo con tal motivo.

La marquesa de Perinat.

Con su linda hija María Teresa, completamente restablecida, ha regresado de París la señora marquesa de Perinat.

EDICION DE LA NOCHE

EL TABACO EN CUBA

WASHINGTON 26 (noche).—El departamento de Estado anuncia oficialmente que los ciudadanos americanos que adquirieron partidas de tabaco en Cuba antes del bando del general Weyler pueden exportarlas libremente.—*Fabra*.

NOTICIAS DE CUBA

(TELEGRAMA OFICIAL).

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente despacho:

«*Habana 26*.—Recibido el 27.—General Suarez Valdes participa desde San Diego de los Baños, en la noche de ayer comunicado por telégrafo desde los Palacios, que habiendo salido de Consolacion de madrugada con columna Gelabert, al mando general Molins y fuerzas de Chacel y de Pinar, encontró numerosas partidas mandadas por Maceo, que le esperaba en fuertes posiciones en Lomas de Lajas, en direccion San Diego Baños; despues cinco horas combate reñido les desalojó de todas ellas, obligándoles á retirarse hácia Caiquando en fracciones, no persiguiéndoles más por lluvia torrencial; enemigo dejó 39 muertos, entre ellos titulado comandante Naranjo y dos extranjeros.

La columna tuvo 27 heridos.

Al general Suarez Valdés un balazo le atravesó el antebrazo y otro le causó una contusion; oficiales de infantería de Marina Antonio Ruster y Manuel de la Cruz y 14 soldados, heridos graves; cinco de tropa leves y cinco contusos.

He llamado general Serrano para perseguir, y Molins municionarse, marchando Valdés á Pinar.

Ordeno general Gonzalez Muñoz avance por Santa Cruz de los Pinos con columna Isabel la Católica para dirigir operaciones columnas Molins y Serrano, y á general Inclán que lo haga por el Norte de Lomas, todos sobre el enemigo.—*Weyler*.

FIRMA DE GUERRA

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos:

Nombrando subinspector de las tropas activas y de reserva de las zonas de reclutamiento de la sexta region y gobernador militar de la provincia de Búrgos al general de division D. Antonio Losada.

—Idem jefe de la segunda brigada de la division de artillería del primer cuerpo de ejército al general de brigada D. Juan Sevilla.

—Idem comandante general de Artillería del segundo cuerpo de ejército, al general de brigada D. Rafael Halcon.

—Idem jefe de Estado Mayor del segundo cuerpo de ejército, al general de brigada D. Francisco Galvis.

—Promoviendo á generales de brigada al coronel de infantería D. Gabriel Gelabert, y al de ingenieros D. Eduardo Dánis.

Destinos de coroneles.

Han sido destinados: al regimiento de caballería Dragones de Santiago, el coronel D. Eladio Andino; al cuarto regimiento de zapadores minadores, el coronel D. Francisco Arias, y á la comandancia de la Guardia civil de Guadalajara, el comandante D. Eustaquio Arfeiza.

LA FIESTA DE LOS NIÑOS.

Con motivo de la copiosísima lluvia que está cayendo en Madrid desde las primeras horas de la mañana, se ha suspendido la fiesta con que S. M. el Rey iba á obsequiar á los niños.

Aunque se verificará en breve, pues todos los preparativos estaban hechos, no es fácil predecir el dia, pues depende del estado del tiempo.

SENADO.

Abrese la sesion de hoy 27 á las cuatro menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del marqués del Pazo de la Merced.

En los escaños una docena de señores senadores: en las tribunas escasa concurrencia y en el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Leida y aprobada el acta se entró en la

ÓRDEN DEL DIA.

Sin debate se aprueban los dictámenes admitiendo al ejercicio del cargo de senador, en concepto de electivos, á los señores Sala y Santana, Mercader, Echaluz, Laforcada, Chavarri y Martinez Rodas.

A las cuatro menos diez se levanta la sesion.

CONGRESO

Abrióse la sesion de hoy 27, á las dos y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Pidal.

Los Sres. Alonso Martinez (D. V.), Rossell, Baamonde, Navarro Ramirez, Maluquer Viladot, Serrano Morales, Canellas y marqués de Donadío, presentan documentos y piden otros á los ministros de Gracia y Justicia y Gobernacion.

ÓRDEN DEL DIA.

Son proclamados diputados los Sres. Andrade, Navarrete, Castel, Poggio, Gonzalez Regueral, Dato, Chávarri, Maluquer y Arias Miranda.

El acta de Brihuega.

El Sr. MOLLEDA, de la comision, impugna el voto particular de la minoría de la misma que ha formulado al dictámen proclamando diputado por este distrito al señor Sanz Albornoz.

Dice que los argumentos expuestos por el candidato derrotado, Sr. Hernandez, son los mismos que diariamente alegan todos los que han resultado vencidos, y que no pueden conformarse con sus derrotas; que habian de sobornos, coacciones, abusos, etc., que no se justifican jamás.

El Sr. VILLAVERDE defiende el voto particular, haciendo una extensa relacion de las arbitrariedades y atropellos ocurridos en el distrito de Brihuega, para derrotar al silvelista Sr. Hernandez, y pide sea declarada esta acta de tercera clase.

Despues de las rectificaciones de rúbrica, pedida votacion nominal, es desechado el voto particular por 96 votos contra 30.

El Sr. CAVESTANY combate el dictámen, abundando en las mismas razones expuestas por el señor Villaverde, para que sea declarada grave el acta de Brihuega.

Los Sres. Molleda y Albornoz le contestan brevemente, y se aprueba el dictámen.

Se suspende la sesion.

RECOMPENSAS

por méritos de guerra.

Se han concedido las siguientes:

Empleos: De capitan á los primeros tenientes D. Cayetano Neira y D. Cárlos Soler, y de primeros tenientes á los segundos D. José Barreiro y D. Antonio Diaz Acebedo.

—Cruz de María Cristina al capitan de infantería D. Fernando Acebedo.

—Empleo de comandante á los capitanes D. Luis Figueras y D. Juan Gil; y de teniente coronel á los comandantes D. Antonio de Lapuente y D. Jerónimo Vida.

—Cruces de María Cristina, al coronel D. Enrique Segura, al comandante D. Francisco Hernandez y al capitan D. Antonio Diaz de Rivera.

—Empleos: De coronel, al teniente coronel de infantería D. Francisco San Martin; de teniente coronel, al comandante D. José Sanchez Morgas; de capitan, al primer teniente D. Pedro Verdugo, y de segundos tenientes de la escala de reserva, á los sargentos D. Eugenio Perez, D. Antonio Losada y D. José Decavo.

—Cruz de María Cristina al primer teniente D. José Compagny Pons y á los capitanes D. Luis Coloma, D. Ignacio Segura y D. Julio Martin Laparte.

—Empleos: De teniente coronel, al comandante D. Oceano Altola; de comandante, al capitan D. Miguel Valdés, y de capitan, á los tenientes D. Luis Boquerini y D. Antonio Pina del Rio.

—Y cruces rojas, á varios jefes y oficiales.

TRIBUNALES

Como muy pocas veces se ha visto hoy de público la seccion segunda de lo civil de esta Audiencia, á causa de la cuantía del asunto que se ventilaba y de la calidad de los litigantes y defensores.

El motivo de la vista ha sido la apelacion interpuesta por el señor conde de Torre-Arias y el Sr. Urrestarazu, testamentario, representados por los letrados Sres. García Prieto y Silvela (D. Francisco), contra un auto del juzgado del Congreso que mandó prevenir el juicio voluntario en la testamentaria de la señora marquesa de Santa Marta.

Este pleito parece que adquirirá mayor importancia cuando al hacer las particiones se discuta si ciertos bienes que constituyen la parte más importante de la herencia han de considerarse como vinculados ó como libres, puesto que de considerarse con uno ú otro carácter, resultará una diferencia á favor de la duquesa, ó en otro caso del conde de Torre-Arias, de varios millones.

En nombre del padre de los litigantes, señor marqués viudo de Santa Marta, asistió el letrado Sr. Salmeron, y por la duquesa el Sr. Garzon.

SGCB2021

rense rebatió los argumentos de sus dignos compañeros.

Para los dias 1 y 2 del próximo mes de Junio está señalada la causa que por tirar de la oreja á Jorge, se sigue contra varios puntos que, al ser sorprendidos en la calle de Tetuan en Agosto de 1894, salieron corriendo y en su persecucion dos guardias muertos por aquellos en la Puerta del Sol.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

DE LA «AGENCIA FABRA.»

Un ciclon.

NUEVA-YORK 27.—Un horroroso ciclon se desencadenó ayer al Sudeste del Estado de Michigan, causando muchas desgracias personales y materiales. El número de personas heridas á consecuencia del derrumbamiento de edificios, pasa de ciento. El viento, que soplaba con una fuerza extraordinaria no dejó á su paso más que ruinas. Hoy se ha desencadenado otro huracan en el Estado de Illinois, haciendo zozobrar cerca de la ciudad de Cairo un vapor que conducia viajeros, resultando 13 de éstos ahogados.

Incendio.

TORONTO 27 (Canadá).—Un formidable incendio ha causado grandes estragos en la ciudad de Desranto (Ontario). Cien casas particulares, varias fábricas, depósitos de mercancías y las iglesias católicas han quedado reducidas á escombros. Numerosas familias se encuentran sin asilo.

El cólera.

EL CAIRO 27 (Egipto).—El cólera continúa propagándose en este vireinato. Ayer ocurrieron 115 casos de dicha epidemia. La emigracion toma cada vez mayores proporciones.

El Transvaal.

JOHANNESBURG (Transvaal) 27.—La policía detuvo ayer á un individuo mientras se celebraban en esta ciudad las fiestas atléticas. La muchedumbre trató de rescatar al preso, produciéndose un gran tumulto.

Las autoridades ordenaron á la policía retirarse.

Elecciones.

BUENOS-AIRES 27.—Se advierte grande agitacion en Chile, con motivo de las próximas elecciones.

Hundimiento.

LÓNDRES 27.—Segun noticias de Victoria (Colombia inglesa) durante las fiestas que se celebraban allí con motivo del cumpleaños de la reina de la Gran Bretaña, se hundió parte de un puente que ocupaba considerable número de personas, pereciendo ahogadas 50 de éstas y resultando otras muchas heridas.

Cristianos y turcos.

ATENAS 27.—Se reciben noticias de La Canea (isla de Creta) anunciando haber cesado los combates entre cristianos y turcos. —*Fabra.*

AYUNTAMIENTO

5.ª sesion.

El Ayuntamiento ha celebrado esta tarde su sesion ordinaria, con asistencia de gran número de señores concejales, los cuales ahora, justo es decirlo, son muy asiduos y puntuales, y celebran todas sus sesiones en primera citacion.

Más licencias.

Ha seguido la racha de peticiones de licencia, concediéndose á otros dos concejales.

El gobernador y los derechos de mercado.

Se dió cuenta de una comunicacion del gobernador de la provincia, desestimando el recurso de alzada interpuesto por el arrendatario de los Mercados de hierro contra el acuerdo del Municipio, que prohibió la cobranza de los derechos de mercado en los fielatos.

Responsabilidad.

A propósito de darse cuenta del estado de distribucion de fondos para el próximo mes, hablaron varios concejales, y dió explicaciones el alcalde respecto á la reciente real órden exigiendo responsabilidades á los concejales y empleados de consumos por las defraudaciones que ocurran en la citada renta municipal.

La calle del Barquillo.

Tambien fué aprobado, despues de una pequeña discusion, un dictámen de la comision de Obras para adquirir las materias necesarias que exige el arreglo del entarugado de la calle del Barquillo.

Se aprobaron otros dictámenes, y al retirarnos continuaba la sesion.

ADMINISTRADORES PROVINCIALES.

El ministro de Hacienda ha firmado los siguientes nombramientos de administradores provinciales:

De Alava, D. Cárlos Pellico Larraz; de Albacete, D. Ginés Valcárcel; de Alicante, D. Mariano Yago é Ibañez, de Almería, don José Roda; de Avila, D. José Benito; de Badajoz, D. Rafael Muñoz; de Barcelona, don Arturo Mola; de Burgos, D. Bernardo Torres; de Cáceres, D. Miguel Montova; de Cádiz, D. Pedro Ruiz; de Castellon, D. Manuel Fabrá; de Ciudad Real, D. Joaquin Escobar; de Córdoba, D. Francisco de Paula Medel; de Coruña, D. José Manuel Pedreira; de Cuenca, D. Manuel Meneses; de Gerona, D. Ramon Valdés; de Granada, D. Eduardo Bayo; de Guadalajara, D. Mariano Baron; de Guipúzcoa, D. Adrian Lot; de Huelva, D. José Joaquin Rasco; de Huesca, D. Rafael Torugo; de Jaén, D. Cárlos Fernandez; de Leon, D. Francisco Fernandez; de Lérida, D. Adolfo Leon; de Logroño, D. Vicente Perez, y de Lugo, D. Robustiano Sanchez.

FIRMA DE MARINA

El general Beranger ha puesto hoy á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Nombrando comandante de la estacion naval de Balabak, al teniente de navío de primera clase, D. José Fernandez de Córdoba.

—Idem oficial primero del ministerio de Marina, al capitan de fragata D. Julio Merás.

—Ampliando el crédito concedido para la adquisicion de dos *destroyers* á 4.600.810 pesetas.

—Autorizando al ministro para que adquiera por gestion directa de la Sociedad de Plasencia de las Armas, varias granadas, modelo 1883 y 1879, y 800.000 cartuchos de guerra para fusil Mausser reglamentario.

—Ascendiendo á sus inmediatos empleos, en vacante reglamentaria producida por el fallecimiento del capitan de navío de primera clase D. Emilio Soler, al capitan de navío D. Juan Bautista Viniegra y Mendoza, al capitan de fragata D. Antonio Cane y al teniente de navío de primera clase don Rafael Carlier y de Vivoras.

El general Azcárraga, despues de la firma con S. M. la Reina, desmintió ante los periodistas que tuvieran fundamento los rumores de dimision de los generales Weyler y Arolas.

De necedad calificó anoche esta noticia el señor presidente del Consejo.

S. M. el Rey ha paseado en coche cerrado por la Casa de Campo.

Aumento en los impuestos.

Dícese que en el nuevo presupuesto se propondrán impuestos nuevos, y algun recargo para los actuales.

Con direccion á Barcelona ha salido hoy el insigne maestro Goula.

El Sr. Montero Rios, que saldrá en breve para Lourizan, ha conferenciado esta tarde en el Congreso con el Sr. Sagasta.

Hoy ha fallecido el ordenador de pagos del ministerio de Fomento D. Justo Zaragoza.

Ha fondeado en Cádiz, sin novedad, el vaper correo *Larache*, procedente de Fernando Póo.

Círculo de la Union Mercantil é Industrial.

Mañana jueves, á las nueve de la noche, se celebrará en este Centro la junta general ordinaria que prescribe el reglamento.

Centro Gallego.

La conferencia suspendida anoche en este Centro tendrá lugar el próximo sábado, á las nueve de la noche, en que disertará, acerca del importante tema «Presupuestos militares», el comisario de la Armada Sr. López Morillo.

Fiesta aplazada.

La *kermesse* anunciada mañana en los Jardines del Retiro, con objeto de allegar recursos para la construccion del Sanatorio de Nuestra Señora de la Valvanera, se ha aplazado para el dia 2 de Junio.

A esta fiesta han sido invitadas SS. MM. y AA.

Los representantes navarros.

Los senadores y diputados por Navarra se han reunido esta tarde en una de las secciones del Congreso, y han acordado constituirse en comision permanente para gestionar cuantos asuntos se refieran á aquella provincia.

Como representante más antiguo, ha sido nombrado presidente de dicha comision, el señor marqués de Vadillo, y como secretario actuará el Sr. Gayarre.

BALANCE DEL DIA

Lo más agradable de que podemos ocuparnos hoy, al principiar esta seccion, es de la lluvia, que en abundancia está cayendo sobre Madrid y otras provincias, porque fué muy escasa la que cayó á principios de mes, y volvian á sentirse los lamentos de los agricultores.

A causa de la lluvia se ha suspendido la fiesta infantil preparada para esta tarde en la Casa de Campo.

Los Cuerpos Colegisladores muy tranquilos y con poca tarea.

Así la sesion del Senado como la del Congreso han sido muy breves, reduciéndose todo á la aprobacion de unas cuantas actas.

Tambien en los corros políticos se ha notado hoy mucha menos animacion que ayer, aunque en ellos ha seguido discutiéndose preferentemente sobre la campaña de Cuba y sobre los disgustos, verdaderos ó supuestos, del general Weyler.

El gobierno continúa negando estos disgustos, y por tanto, que haya motivo para el regreso del general Weyler, lo cual consignamos con gusto, porque seria deplorable para el interés público que cada lunes y cada martes tuviéramos que estar variando de general en jefe, y más con la moda lastimosa del consiguiente cambio de otros generales y de otros coroneles.

Pocos organismos representan mejor la unidad de la patria que el ejército; y por tanto, es doloroso el cambio de baraja que se advierte á cada cambio de general en jefe.

Y más deletéreo es aún que se hable de la opinion política de estos servidores del país, como en su último discurso lo hizo el diputado cubano Sr. Lladó, cuando dijo (sin protesta, por cierto, del gobierno) «que la Union republicana ha visto y ve con regocijo *á insignes generales republicanos* ceñirse laureles ante el ejército de Cuba.»

Sobre el motivo originario del supuesto disgusto del general Weyler, lo que encontramos más discreto, despues de oir el pró y el contra de la cuestion, es que el gobierno, en materia tan grave por sus posibles derivaciones como la de la exportacion del tabaco, en vez de dar instrucciones para el bando del general Weyler, por sí mismo hubiera publicado el conveniente real decreto, porque es bien extraño que reservándose el poder central facultades hasta para nombrar modestos empleados ó resolver expedientes de trámite, esquive el dar disposiciones relativas á grandes problemas de la cuestion económica.

La comision de actas del Congreso ha aprobado esta tarde las de Cádiz (circunscripcion), Ponferrada y Sequeros. En ésta habrá voto particular.

Ante la comision de actas se verán mañana, de diez á doce, las de Orgiva, Olot, Cuéllar é Igualada.

Ha llamado la atencion que ayer en la comision de actas el diputado conservador Sr. Camacho del Rivero defendiera, al tratarse de la circunscripcion de Cádiz, al señor Marenco contra el Sr. Auñon.

Mañana se discutirá en el Congreso el caso de incompatibilidad del Sr. Morlesin.

El parte oficial facilitado hoy en Guerra, confirma el encuentro, en Lomas de Lajas, de las tropas del general Valdés con fuerzas de Maceo.

No sabemos que el dia dé más de particular, como no sea que nos metiéramos en trabajos de pura ojarasca.

Los directores de la Compañía de ferrocarriles no habian visto al ministro de Fomento á las seis de la tarde.

La solemnidad de la coronacion del Czar no ha ofrecido, por fortuna, ningun incidente desagradable, como algunos temian.

A última hora ha conferenciado con el Sr. Cánovas, en la Presidencia, el general Primo de Rivera.

Los valores públicos, á la espectativa.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 27 DE MAYO DE 1896 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

	Dia 26	Dia 27	Diferencia
4 0[0 perpét. int. c.	63 05	63 00	— 0 05
Id. id. id., série E.	63 15	63 05	— 0 10
Id. fin mes	63 05	62 95	— 0 10
Id. fin próximo	62 90	62 85	— 0 05
4 0[0 perp. ext. c.	75 00	74 95	— 0 05
Id. fin mes	74 85	74 90	+ 0 05
Id. fin próximo	74 80	74 80	»
4 0[0 amortizable	76 60	76 70	+ 0 10
Billetes Cuba 1886.	86 60	86 90	+ 0 30
Billetes Cuba 1890.	72 75	72 75	»
Banco de España	378 00		
Banco Hipotecario.	118 75		
Id., obligacio. 5 0[0			
Id., cédulas 5 0[0		103 40	
Id., cédulas 4 0[0			
Compañía arrendataria de tabacos	179 25	179 00	+ 0 25

Cambios sobre el extranjero.

PARIS

A la vista 00,00 por 100 beneficio papel.
A 8 dias vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES

A la vista, lib. esterlina, 29 75 ptas.
A 8 dias vista, idem, 00,00.
A 60 dias vista, idem, 00,00.
A 90 dias fecha, idem, 00,00.

París 27 (12'05 tarde.)—4 por 100 exterior 63'50.

ASPECTO DE LA BOLSA.

Un octavo por ciento trae de baja el cambio de primera hora de la Deuda exterior en la Bolsa de París.

En la nuestra la situacion es la misma: los cambios de los efectos públicos permanecen estacionarios; el movimiento de la contratacion es muy reducido, y no obstante la proximidad de la liquidacion general, continúa la espectativa del rumbo que determinen en los mercados los problemas económicos pendientes, sin que por lo visto, hasta el último momento se decida la especulacion á establecer sus posiciones en la contratacion á fin de este mes y del próximo.

Toman firmeza los cambios de las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos: los cotizados esta tarde han sido de 178'50 á 179 por 100.

Las del Banco de España son objeto de pocos contratos en esta temporada; y hoy no han sido objeto de cotizacion.

Las del Banco de Castilla han tenido el cambio de 50 por 100.

Siguen negociándose las acciones de la Compañía de Electricidad de Chamberí, y las de la primera série han tenido el cambio de 101'20 por 100.

El cambio de libras esterlinas se ha cotizado á 29'77 y 29'75 pesetas una.

Los efectos públicos han seguido este órden en su cotizacion:

El 4 por 100 interior al contado, títulos de la série F, 63 por 100, y los de la E 63'10 y 63'05.

A fin de mes 63 por 100 y 62'95, y á fin de Junio 62'90 y 62'85, y con prima de medio por ciento á 63'75 y 63'60.

La Deuda exterior al contado á 74'90 y 95; á fin de mes de 75 por 100 á 74'90, y á fin del próximo 74'85 y 74'80.

El 4 por 100 amortizable á 76'70.

Los billetes de Cuba de 1886 á 86'75 y 86'90, y los de 1890 á 72'75.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 103'40.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 63 por 100; fin del próximo, 62'90.

Bolsa de Barcelona.

BARCELONA 27 (3 tarde).

Interior, 4 por 100, 62'97.—Exterior, 4 por 100, 74'95.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 86'87.—Cubas, 1890, 72'87.—Nortes, 29'15.—Colonial, 00'00.—Francia, 20'50.—Orense, 10'40.—*Armás.*

(DE LA AGENCIA FABRA)

PARÍS 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63'50, 63'62 y 63'43; 3 por 100 francés, 101'55 y 101'63.

LÓNDRES 27.—Exterior español, 63'37.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Arámburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana 11° sobre 0.
A las once de la tarde, 16° sobre 0.
A las cuatro, 14° sobre 0.
La máxima fue de 17° sobre 0.
La mínima de 8° sobre 0.
El barómetro marca 704.—Lluvia.

CANTARES.

En vano crees, ancho mar,
que es tu poder dominante,
pues la más ligera brisa
ya basta para agitarte.

Desde que murió mi madre,
tan sólo y triste he quedado,
que hasta el Angel de mi Guarda
parece que me ha olvidado.

Aunque á la cárcel me lleven
no me matará el dolor;
tu recuerdo estará siempre
alegrando mi prision.

No llorres arrepentida
del daño que me has causado,
que en tu mano está el remedio
si quisieras aplicarlo.

M. SERRANO DE ITURRIAGA.

CHARADA.

Segunda tercera cuarta
en inmenso desconsuelo
en su cuarto se encontraba
esta mañana Consuelo.
Tan *prima dos tercia cuatro*
y tan orgullosa es,
que se figura una diosa
de la cabeza á los piés.
Le gusta mucho pintarse;
segunda cuarta, lector,
y es natural, se le quita
ó se le corre el color.
Así es que medio *jipando*
decia de esta manera:
«como me voy destiñendo
les parezco á muchos fea.»

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(*La solucion mañana.*)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR

NO TO RIO.

La escuela pública es el principio de una ciudad.

Abrir una escuela equivale á cerrar una prision.

Pensamientos:

No hay persona con menos deseos de aprender que la que nada sabe.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar á sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

Central.—Segua: Antonio Torriento, Barquillo, 12.—Segovia: Enrique Andreu, Nao, núm. 7.—Villanueva de la Serena, Antonio Cortijo, Carrera de San Jerónimo, 5.—Granada: Bautista, Cármen, 29.—Oviedo: María Naynal, Pelayo, 59.—Canals: Bernardo Moro, Carretas, 14.—Zaragoza: Salvador Escolar, San Márcos, 20.—Don Benito: Asalon Berlin, sin señas.—Toledo: Sixto Lacalle, San Miguel, 15.—Barcelona: Consuelo Rico, Amparo, 35.

Sur.—Tarragona: Mariano Hernando, Lope de Vega.

Norte.—Cervera: Leonor Sopen, plaza de Santa Bárbara, 6, café.—Polo Allande: Esperanza Menendez, Santa Engracia, 31.

Este.—Valladolid: Martin Echefara y Sereno, Columela, 11.

LA MESA DE FORNOS

Comida del 28 de Mayo.

Cubierto de 3 pesetas

Entremeses.
Consomé tres filetes.
Mayonesa de denton.
Pierna de carnero á la bretona.
Espárragos salsa muselina.
Pollo á la crapovine.
Plum Kake y ponche al Kinck.

Nota. Chope de cerveza y bocadillo, 60 céntimos.

Mayo 27) FOLLETIN DE EL CORREO (F. 30

EL DIAMANTE DEL COMENDADOR

POR

PONSON DU TERRAIL.

ro tallado en escalones vivos y á veces desiguales, que de ordinario solo pisaba el pié de los pastores y cazadores furtivos.

Aquellas dos filas de colinas estaban cubiertas de bosque espeso, que servia de abrigo á bestias salvajes, y donde rara vez se aventuraba el hombre á penetrar.

En un cierto sitio, de tal modo se encauzaba estrechamente el rio entre las dos cadenas montañosas que éstas habian sido reunidas por medio de un puente, uno de esos puentes inventados por el hombre del desierto, y que consisten en un tronco de árbol tendido en todo su largo de orilla á orilla, groseramente igualado á fuerza de hachazos, y tan estrecho, que era menester ser atrevido y fuerte para poner el pié en él y pasar sin estremecerse, sin experimentar vértigos, por cima del Cusin que borbollaba y zumbaba con blanca espuma á muchas toesas de profundidad. Y, sin embargo, ese puente no tenía utilidad alguna real, pues despues de pasado y en la orilla opuesta á la de Montmorin, solo se llegaba á una gruta gigantesca formada por las rocas, y que, sin él, habria sido inaccesible al hombre.

En esa gruta era donde los pastores se refugiaban los dias de tormenta, encendiendo algunos ramajes secos, como lo atestiguaban las paredes de la roca, ennegrecidas por el humo al exterior.

El horror silvestre de ese paisaje habia seducido al conde; las tempestades de su alma se unia en cadencia y secreta alegría con el ruido tumultuoso del torrente y el gemir doloroso del viento, que se colaba por aquella garganta y hacia doblar en lo alto las copas de los árboles estremecidos.

Desde su estancia en Montmorin, habia llegado muchas veces hasta ese puente de madera, y se habia sentado á dos pasos de su extremo. Sea por desdén de afrontar un riesgo inútil, sea por temor de escurrir el pié al atravesarle, nunca Hector habia tratado de llegar á la gruta, contentándose con admirar de lejos aquel su extraño orificio y negras fragosidades. A ese mismo sitio, pues, fué hacia donde dirigió su paseo solitario aquel dia; y como el sol era ardiente é iluminaba de lleno el rio y el puente, sentóse á alguna distancia sobre el verde musgo y medio encubierto por un grupo de hayas.

Como hombre que habia pasado su infancia en Alemania, en esa patria de las leyendas nebulosas, de los cuentos fantásticos, cuyas escenas se desarrollan en medio de vastas selvas de pinos, donde el diablo elige domicilio; á despecho de su carácter ardiente, ambicioso, apasionado, Hector de Maltevert era meditador y se complacia en aquellos espectáculos grandiosos de una naturaleza salvaje.

Y cuando se hallaba sentado en aquel lugar desierto, y que el ruido del torrente subia á sus oidos fascinados, entonces las horas se deslizaban sin advertirlo, y únicamente la noche podia arrancarle de su dolorosa contemplacion; porque, en aquellos momentos, desaparecia el Héctor altanero, ambicioso, vengativo, para dar paso al enamorado de veinte años, para quien el universo valia menos que una sonrisa, y que habria dado su vida por una mirada de la condesa.

De esa suerte, Héctor se hallaba otra vez entregado á ese largo sueño de amor, durante el cual se le olvidaban las horas, cuando un rumor de pasos y voces, resonando á alguna distancia, le sacó de su distraccion.

Los pasos eran lentos, como suelen ser los de dos enamorados, para quienes el tiempo que huye nada importa; las voces eran frescas y suaves como lo son las de la juventud.....

Y al sonido de una de ellas, todos los miembros de Hector se estremecieron y la sangre afluyó á su corazon como para ahogarle.....

Habia reconocido la voz de la condesa.

Ella era, en efecto, apoyándose en el brazo de Juan y salvando ligera aquel sendero abrupto, que corria por la ladera del barranco y conducia al puente, entre el ribazo de un lado y la roca hueca del otro.

Por cierto—decia—vuestros alrededores de Montmorin son maravillosos, primo mio, y paréceme como si me hallara en el teatro de la Opera de Viena, donde las decoraciones representan á veces la Selva Negra. Cuando me anunciábais un paisaje de los más silvestres y originales, vuestra descripcion no alcanzaba á la realidad.....

Y la de Durand recorrió con embelesada mirada el torrente, las colinas montuosas, el tronco de árbol á través del barranco, la gruta de peñascos; prestó un oido sensible á aquellos murmullos sordos del agua batiente contra los guijarros del fondo, y exclamó por fin:

—¡Dios mio! ¡Y qué bello!

Hector, oculto por los matorrales, escuchaba estremecido, con el sudor en la frente, aquella voz que hacia resonar las cuerdas más enmudecidas de su alma, y ansioso esperaba el momento en que se le apareceria á través de los árboles, pudiendo contemplarla á su sabor.

Pero la condesa se mostró de repente á sus ojos, prendida del brazo de Juan, de Juan el bastardo, la vergüenza viviente del difunto Comendador de Montmorin.

A modo de raudal subió la sangre al cerebro del conde, y enrojeció su frente; su corazon, que latia con violencia, cesó súbitamente de palpitar.....

No era bastante que hubiese olvidado su nombre, su rango, su dignidad de mujer, hasta el punto de reconocer en aquel hombre un lazo de parentesco; no era bastante que le diese un nombre que podia disputársele con el texto mismo de la ley, sino que se apoyaba todavía en su brazo con ese abandono que revela en la mujer el secreto de su corazon. Y el conde experimentó una sensacion idéntica á la que sufriria un ciego repentinamente curado de su ceguera, cuyos ojos cerrados se abriesen de golpe y quedasen ofuscados por aquella luz que él no conocia y de la cual se habia formado idea muy diversa.

Entonces comprendió y adivinó todo. Comprendió que la condesa no habia sido nunca para Verteuil sino una hermana; y que al herirle, su espada habia torcido extraviada el camino; y que quien reinaba en el corazon de la condesa, aquel que de seguro haria ella su marido, era el hombre que estaba allí presente á sus ojos.

Y otra vez entonces sintió sublevarse en él todo el orgullo de raza, de natural aristocrático, de preocupaciones consagradas por los siglos, en él, jefe de la rama mayor de los Maltevert. Apoderóse el vértigo de su mente..... Su mano cogió la escopeta, la culata tocó su hombro para hacer puntería, y con ojo inyectado de sangre, fijó la cabeza de Juan, mientras los dedos se posaban sobre el gatillo.....

Si Juan hubiese sido hidalgo de nombre, como lo era de sangre, ciertamente el conde hubiera dejado caer su escopeta, habria corrido hácia él, y con toda la mano le hubiese abofeteado en plena mejilla, diciéndole:

—O me matais ó sois muerto antes de una hora.

Pero Juan era solo un bastardo.....

Es decir, que de lo alto de su viejo derecho feudal, Héctor podia condenarle por su insolente amor, extenderle tieso sin vida como á un perro rabioso, una bestia nociva, de quien da fin una bala y cuya muerte no puede causar el más mínimo remordimiento. Héctor saboreaba su venganza, retardando el golpe fatal, que iba á desembarazarle de su rival, y escuchaba con rabia infernal la remilgada charla de la condesa, extasiándose en aquel sitio á donde la habia conducido su amante, sitio del cual él se disponia á hacer una tumba.....

Y su dedo, inmóvil sobre el gatillo, sin darse prisa, su ojo siempre fijo sobre el punto de mira, calculando el sitio en que la bala penetraria la cabeza del mancebo, que continuaba sonriendo como se sonrie á los veinte años, llevando del brazo á la mujer amada....

Un movimiento algo brusco de la condesa, salvó momentáneamente á su amante. Volvióse para admirar el punto de vista, cubriéndole así á medias.

Hector tuvo miedo, haciendo fuego, de herir á la que amaba.....

Y esperó.....

—¿De veras—decia la condesa, que se habia parado delante del tronco de árbol tendido á través del torrente—cree mi buen caballero que no osaré aventurarme sobre este puente?.....

—¡Ah, no hagais tal!.....—exclamó Juan—reflexionad que el menor vértigo, el menor desliz, bastaria para haceros encontrar la muerte en el fondo de ese abismo.

—¡Pues bien! No,—dijo con mueca risueña—quiero mostraros que no me acomete vértigo ninguno, y que mi pié es tan segu-

SGCB2021

NOTICIAS TEATRALES.

Príncipe Alfonso.

El próximo viernes tendrá lugar la inauguracion de la temporada de verano en este coliseo, con la nueva obra *Cuadros disolventes* para presentacion de la compañía, y las aplaudidas de repertorio *El duo de la Africana, Campanero y sacristan* y *El grumete*. Para esta funcion se admiten encargos en contaduría.

Han comenzado los ensayos de la obra titulada *El príncipe ruso*, de los Sres. Jacques y Estelles, y comenzarán muy en breve los de *El saboyano*, letra de los Sres. Perrin y Palacios, música del popular maestro señor Caballero.

Apolo.

La distinguida tiple cómica señorita Encarnacion F. Molina celebrará su beneficio mañana jueves, con el siguiente programa: 1.º *Las mujeres.*—2.º *El tambor de granaderos.*—3.º *¡Viva mi niña!*- Y 4.º *Las mujeres.*

Zarzuela.

El popular actor D. Ramon Rosell celebró anoche su beneficio en el antiguo teatro de Jovellanos, con un escogido programa, cuyos detalles conocen nuestros lectores.

En todas las obras que fueron puestas en escena, y muy especialmente en *¡Buenas noches, señor don Simon!*, y en *Mam'zelle Nitouche*, hizo el beneficiado las delicias de la selecta concurrencia, que en todas las secciones llenó el teatro.

Rosell fué, además, obsequiado con muchos regalos por sus amigos.

Entre hermanos.—Por cinco céntimos.

En Calahorra un niño de nueve años acometió anteayer á puñaladas á un hermano suyo de doce, infiriéndole varias heridas, entre ellas una de cinco centímetros en la espalda, calificada de grave, y otras dos leves en un brazo y en un costado.

El agresor intentó arrojarse al rio despues de cometido el crimen, lo que fué impedido por varios vecinos.

La causa de la reyerta fué haberse gastado el hermano mayor cinco céntimos que pertenecian á los dos.

Buques de guerra.

Ayer fondeó en Las Palmas el crucero de guerra francés *Jeuffroy*, el cual cambió saludo con la plaza.

En los dias que quedan del mes actual son esperados en aquel puerto varios buques de guerra de diferentes nacionalidades.

Conversion al catolicismo.

En la Catedral de Cádiz se verificó ayer el bautizo del súbdito inglés William Rees, de veintiocho años, telegrafista.

Tan pronto como fué bautizado se casó con una bella señorita.

A Cuba.

Anteayer zarpó de Barcelona el vapor *Buenos-Aires*, que conduce á Cuba los voluntarios rezagados.

A Cádiz llegaron ayer, procedentes de Valencia, 90 voluntarios, que en breve marcharán á Cuba.

Algunos quedáronse rezagados en las estaciones próximas.

Se han recibido tambien en Cádiz 49.000 kilos de pólvora con destino á dicha isla.

Basilio Cortés.

Como decíamos ayer, Basilio Cortés, autor del asesinato cometido en la persona de Antonia Cavedo, llegará á Madrid en la primera conduccion de presos.

Se espera que hoy llegará á Madrid una de dichas conducciones en coche celular por la línea de Noroeste, y por tanto, se presume venga en ella el referido Basilio Cortés.

Causa por fratricidio.

En la Audiencia de Logroño se vió ayer la causa seguida contra José Arroyo Diez, soltero y de veinte años de edad, que el 22 de Octubre último infirió á su hermano Casimiro cinco heridas tan graves, que el lesionado falleció á consecuencia de ellas.

El tribunal ha condenado al reo á diez y ocho años de reclusion y 2.000 pesetas de indemnizacion á la mujer y los cuatro hijos del muerto.

Combinacion militar.

En los círculos militares decíase anoche que en la vacante producida por fallecimiento del general de brigada Sr. Villuendas seria ascendido el coronel de ingenieros D. Eduardo Danis, que sirve en Barcelona.

Asegurábase tambien que seria nombrado gobernador militar de Búrgos el general de division D. Antonio Losada.

Auxilio á los ferro carriles.

Los Sres. D. Gustavo Baüer, en nombre de la empresa del ferro carril del Mediodía; D. Faustino Rodriguez San Pedro, en la del Norte; D. Luis Silvela, en la de los andaluces, y D. Cláudio Planas, en representacion de la de Tarragona á Barcelona y Francia, visitarán hoy al ministro de Fomento para exponerle sus deseos en lo que se refiere á los auxilios que necesitan del Estado para mejorar su situacion.

Carreras de caballos.

De real órden de Guerra se han concedido 1.000 pesetas á la Sociedad de El Fomento de la Cria Caballar de Granada, para que sirvan de premio en la carrera militar que ha de celebrarse en dicha poblacion el dia 4 del próximo mes, festividad del Corpus.

Denuncia.

El número de nuestro estimado colega *El País*, correspondiente al dia de ayer, ha sido denunciado.

Intento de suicidio.

Los médicos de la Casa de Socorro del distrito del Hospital auxiliaron anoche á una mujer llamada María Herreros, de cuarenta y seis años de edad, que con un cuchillo se infirió dos heridas en el cuello, segun ella, con intencion de suicidarse.

El estado de la María era satisfactorio despues de curada, y declaró al juez de guardia que los disgustos que á diario tenia con su familia le habian impulsado á tomar tan fatal resolucion.

Consulta del Dr. Audet. Valverde, 11

CULTOS

Santo de mañana.—San Emilio, San Justo, San German y San Agustin.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés, donde se celebrará misa mayor á las diez en la que predicará el P. Rodrigo, y por la tarde continúa la novena á Nuestra Señora del Amor Hermoso y será orador el Sr. Juste.

En la Catedral misa de renovacion de las Sagradas Formas, á las nueve.

En San José sigue la novena á Nuestra Señora del Amor Hermoso, y predicará en la misa mayor á las diez el Sr. Reina y por la tarde en la novena el Sr. Manzanedo.

En la parroquia de Nuestra Señora del Cármen, sigue la novena á la Santísima Trinidad y predicará por la mañana á las diez el Sr. Amat y por la tarde á las seis el Sr. Gonzalez Reyes.

En Santa Isabel termina la novena á Santa Rita predicando á las cinco y media el Sr. Quintana.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian ó del Henar en Santa Catalina de los Donados.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

Comedia.—54 de abono.—A las 8 1/2.—La gerla di papá Martin.—Los demadores.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—Campanero y sacristan.—A las 9 3/4.—Tortilla al rom y Sevillanas por las señoritas Hace.—A las 10 3/4.—El gaitero.—A las 11 3/4.—De vuelta del Vivero y baile Manchegas Pias (estreno).

Apolo.—Beneficio de la tiple cómica señorita Encarnacion F. Molina.—A las 8 3/4.—Las mujeres.—A las 9 3/4.—El tambor de granaderos.—A las 10 3/4.—¡Viva mi niña!—A las 11 3/4.—Las mujeres.

Gran Circo de Parish.—A las 9.—Compañía de Mr. Hugo Herzog.—2.ª presentacion del caballo Gyzel por Mr. Herzog.—Mr. Rousby con su «animatógrafo» última maravilla del mundo.—Notables ejercicios por los principales artistas y clowns de la compañía.

La fotografía animada en tamaño natural obtenida con «El Cinematógrafo» de Mrs. Lumiére.—Carrera de San Jerónimo, 34.—Horas: de 3 á 8 y de 9 á 11.

Jardin del Buen Retiro.—Academia velocipédica (se dan lecciones).—Sesiones de patines, tiro de pistola y carabina, Villa Copelia, Tio Vivo y columpios.—Abierto el Jardin todo el dia.—Entrada, 50 céntimos.

Exposicion canina del 21 al 23 del corriente. Banda militar á las cuatro de la tarde. Entrada, una peseta.

Rusia.—Patines, trineos, embarcaciones, columpios, tiros de salon y panorámico, Pim-Pam-Pum.—Los dias festivos intermedios por el cuarteto que dirige el maestro Moreno Ballesteros.—Restaurant.—Abierto el parque todo el dia.—Entrada, 50 cénts.

Nuevo Parque (barrio de la Prosperidad) De 6 á 12.—Concierto.—De 8 á 12.

IMPRENTA DE EL CORREO, BARBIERI, 8

Pectoral de Cereza
del Dr. AYER
Para Resfriados,
TOSES, GRIPE, y MAL de GARGANTA.

EXPOSICION · Pectoral de Cereza del Dr. AYER · COLOMBIANA

Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

RABANO IODADO
DE
GRIMAULT y Cª
Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Cª, es una combinacion del **Iodo** con el **Berro**, el **Rábano**, y la **Coclearia**, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cía, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, miéntras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la **Tisis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas**, el **Linfatismo**, la **Raquitis**, la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel**, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, dá **tono á los tejidos**, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche**.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.

Paris. — Casa GRIMAULT y Cª
8, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

Los NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la
SOLUCION PAUTAUBERGE
al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
Tisis, Bronquitis crónicas, Toses antiguas y Pertinaces, Dengue
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
En casa de L. Pautauberge & Cie, 22, r. Jules César, Paris
Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

INTERESANTE

En el acreditado Almacen de Vinos de A. Picazo, Gravina, 11, se expenden VINAGRES DE PURO VINO **garantizados, por mayor y menor.**

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CATALUÑA saldrá de Cádiz el 12 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachée y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyogo y Kokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA
LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

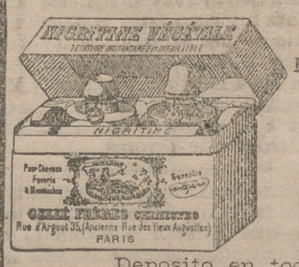

Paris. 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO

NIGRITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerias de España.

ELIXIR à la Papaïna TROUETTE PERRET

CURACION CIERTA
ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

(Pepsina Vegetal)
UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA
PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET,
183 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

Sin Copaiba ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades secretas por la **CUBEBINA LECHAUX**
Con este precioso medicamento se curan, en algunos dias, en secreto, sin regimen ni lavados, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas y misteriosas.
Lechaux, 1.º-Q.º, r. 1.º-Cat. 1.º 34 Fortuny
Madrid: Hijos de Carcía; por mayor: Moreno Miguel; Sorrel y Miguel; Carlos Ulzurrun.—Barcelona: Vicente Ferrer y Cª; Bismar y Urlado; Sabrosa Ferrer y Cª, Droguistas; S. Alaina; Fortuny Hermanos.—Bilbao: Pinedo, viuda de Somonte; Arriaga, Droguistas.—Cádiz: Gurrinty Casal; Juan Matías; Avila de Mendoza.—Granada: J. Avilés Perez; Santos Perez y Cª.—Málaga: Olivera; Aguilar; Cánovas.—San-Sebastian: Viuda de Tornero.—Santander: Irasi, Bernardo Sainz.—Sevilla: Pinelo Hermanos; Hurtado y Díaz.—Valencia: Andrés y Feclix; Sanjuan Hn.—Valladolid: Cantera; Calvo y Cuesta.—Zaragoza: Ríos Hn. Ramon Jarque.

Se vende papel por mayor en la Administracion de este periódico, San Márcos, 30.

20--QUINTANA--20

Vaca sin hueso de 1.ª	2'00	pesetas kilo
Idem idem de 2.ª	1'80	» »
Cordero, pierna y chuletas	1'50	» »
Pecho y falda de vaca y de cordero	1'00	» »

NO HAY OTRA CASA

en España que venda tan barato las camas legítimas inglesas y el país y colchones de muelles de todos sistemas como en **49, Fuencarral, 49**

JARABE DE ESTIGMAS DE MAIZ
DE BORO-CITRATO DE LITINA
DE RAMON A. COIPEL

Contra la gota, cálculos úricos del riñon y vejiga y catarro de ésta. Frasco, 5 pesetas. Barquillo, 1, farmacia, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro consignatario.

SOLUCION COIRRE

Exíjase el Sello del Gobierno Frances — Con Chlorhidrofosfato de Cal — Exíjase el Sello del Gobierno Frances

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de *Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorósis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.*

COIRRE, Farmacº, 79, rue du Cherche-Midi, PARIS.

En las Farmacias, Perfumerias y Bazares
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^les FAY, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curacion con las célebres **Píldoras Antisépticas del Dr. Audet.** Calman la tos, disminuyen la expectoracion, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas Venta, Valverde, 11, botica.

EL REY DEL TOCADOR

LA ROSARIO

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA,** extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

Leyes de Hacienda de España
POR
D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARANON
Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Publicacion autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislacion relativa, segun los textos oficiales, á la Organizacion Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervencion y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigacion, Empleados, Clases Pasivas, Desamortizacion, Contribuciones é Impuestos, Rentas de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Indices y Notas y Concordancias.

Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias.

De los mismos autores

LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislacion civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el dia (2.ª edicion).

Se venden estas obras en las principales librerías y en Administracion de este periódico.

LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET

curan la tísis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoracion, quitan la fatiga y despiertan apetito. 10 ptas. caja en las boticas. Depósito, Capellanes, 1.

SOCIEDAD DE TELEFONOS
(SOCIEDAD ANÓNIMA)

	PESETA
Por una estacion particular	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estacion de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones	530
Por cada otra direccion	70
Por un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra direccion	2
Un timbre (al año)	10

EL CREDITO AGRÍCOLA Y EL AHORRO
POR
RIVAS MORENO

Se vende á 2 pesetas en las principales librerías, y se remite libre de franqueo á los suscritores de EL CORREO que manden su importe en sellos de franqueo ó giro de fácil cobro.

A los libreros que pidan más de seis ejemplares, se les rebajará el 25 por 100.

SGCB2021